

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13477** *LA HORMIGA BLANCA SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 291/09 ejecución 127/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 25 de Abril de 2011 declarando al ejecutado La Hormiga Blanca Servicios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.820,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030634-1